

Carta de Servicios 2023

Servicios deportivos sanitarios y Psicomotricidad

Datos 2022

21.103

 servicios
prestados en
medicina
deportiva y
fisioterapia

646

 plazas
mensuales
ocupadas
Psicomotricidad

36.174

 carnés de
deporte
especial
vigentes

Número de centros donde se realiza:

- Reconocimientos médico-deportivos: 10
- Acondicionamiento cardiovascular: 9
- Fisioterapia: 10
- Escuela de espalda: 5
- Enfermería deportiva: 40
- Psicomotricidad: 9

Qué SERVICIOS te ofrecemos



➤ Servicios de Medicina Deportiva:

- **Reconocimientos médicos deportivos (básico o especial).** El especial incluye el reconocimiento básico más una prueba de esfuerzo.
- **Acondicionamiento cardiovascular.** Ejercicios físicos programados individualmente, bajo control y supervisión médica, al objeto de fortalecer los músculos y lograr una mejora cardiovascular.

➤ Servicios de Enfermería deportiva.

Dirigidos al cuidado de la salud de aquellas personas que practican actividad y ejercicio físico en los centros deportivos y a su personal y a la adquisición de hábitos saludables de la ciudadanía.

➤ Servicios de Fisioterapia deportiva.

Tratamiento de lesiones o alteraciones del aparato locomotor que condicionan las actividades de la vida diaria y la práctica del ejercicio físico, mediante la aplicación de técnicas manuales, electroterapia u otras.

- **Escuela de espalda.** Programa de educación sanitaria destinado a la población general y, preferentemente, a pacientes con dolencias de la espalda o colectivos predispuestos a padecerlas. En ella, se transmiten conocimientos sobre el funcionamiento de la espalda y sobre cómo disminuir el riesgo de padecer dolores de espalda.

➤ Servicios de psicomotricidad.

Comprenden 3 modalidades:

- Programa General de Psicomotricidad infantil dirigido a niñas y niños de 3 a 8 años.
- Programa de Psicomotricidad infantil de verano dirigido a niñas y niños de 3 a 6 años. Se oferta en 2 ciclos durante el mes de julio.
- Programa de Psicomotricidad DOS dirigido a niñas y niños de 2 años junto con una persona a su cargo. Concebido como curso intensivo especial.

➤ Informar

sobre la situación de los Centros y otras cuestiones relacionadas a través de los distintos canales informativos.

➤ Gestionar las sugerencias, felicitaciones y reclamaciones

remitidas por la ciudadanía e informar sobre su estado de tramitación.

Los **horarios** de apertura y cierre de las instalaciones deportivas, de prestación de los distintos servicios y de atención al público son fijados y asignados por el órgano responsable. Están expuestos en las instalaciones en lugar visible para información pública y disponibles en www.madrid.es/deportes

Qué COMPROMISOS de calidad asumimos

1. En los CDM (centros deportivos municipales) que cuenten con servicios de medicina deportiva, fisioterapia y/o psicomotricidad **disponemos al efecto de espacios adecuados para su prestación** sin barreras arquitectónicas, **con un material médico-deportivo adecuado, moderno y actualizado**. Que el 75% de las personas usuarias valoren los espacios y el material utilizado con una nota igual o superior a 8 y la valoración sea igual o superior a 8.
2. **Personal debidamente cualificado** presta los servicios de medicina deportiva, fisioterapia y psicomotricidad. Que el 80% de las personas usuarias valoren al personal de medicina deportiva y fisioterapia y el 85% valoren el personal de psicomotricidad con una nota igual o superior a 8. Valoración igual o superior a 8,5 en medicina deportiva y fisioterapia e igual o superior a 8,8 en psicomotricidad.
3. El **acceso a los servicios de medicina deportiva y fisioterapia** se realiza **previa petición de cita**, telefónica o presencial, en cualesquiera de los CDM que cuentan con dichos servicios. Que el 80% de personas usuarias valoren el tiempo de espera desde que se solicita el servicio hasta que se presta con una nota igual o superior a 8 y que la valoración sea igual o superior a 8.
4. El **tiempo de tratamiento** en los servicios de **medicina deportiva** y de **fisioterapia** es el establecido por los distintos protocolos. Informamos antes de comenzar el tratamiento de su previsible duración garantizándose la continuidad del servicio durante dicho tiempo. Que el 80% de personas usuarias valoren el tiempo de tratamiento con una nota igual o superior a 8 y que la valoración media del tiempo tratamiento sea igual o superior a 8,5.
5. **Prestamos unos Servicios Deportivos Sanitarios y de Psicomotricidad de calidad**. Que el 85% de personas usuarias de los servicios de medicina deportiva y fisioterapia y el 90% de los servicios de psicomotricidad, los valoren con una nota igual o superior a 8 y que la valoración de los servicios de medicina deportiva y fisioterapia sea igual o superior a 8,5 y de los servicios de psicomotricidad sea igual o superior a 8,8. A tal efecto anualmente se realizará al menos tres encuestas de satisfacción.
6. En el programa general de Psicomotricidad Infantil **ofertamos al menos una tutoría** de 30 minutos durante el curso y otra de 20 minutos al final de éste, para las personas responsables de las niñas y niños inscritos. El 85% de personas usuarias valoren las tutorías con una nota igual o superior a 8 y su valoración sea igual o superior a 8,5.
7. Contestamos el 60% de las **sugerencias, reclamaciones y felicitaciones** como máximo en 30 días naturales y en ningún caso en un plazo superior a 2 meses.

Medimos el grado de cumplimiento de nuestros compromisos de calidad y los [publicamos](#) anualmente.

Dónde puedes

Informarte: madrid.es - Tramitar: sede.madrid.es - Sugerir, felicitar, reclamar: madrid.es/contactar - Iniciar un debate o hacer una propuesta: decide.madrid.es - Participar: madrid.participa - Acceder a los datos abiertos: datos.madrid.es - Colaborar: voluntariospormadrid.madrid.es

También en el teléfono gratuito **010** (o 914 800 010 desde fuera de Madrid) y en las [Oficinas de Atención a la Ciudadanía](#)



 Este documento cumple las recomendaciones de [Comunicación Clara del Ayuntamiento de Madrid](#)

Carta de Servicios en www.madrid.es | Aprobada 26/10/2006 - Certificada 03/12/2021 - Evaluada 26/05/2023